



Sindicato de
Trabajadores
Académicos de
la Universidad
Autónoma Chapingo



El Ahuehuete

G a c e t a S i n d i c a l S T A U A C h

RESULTADOS DEL EMPLAZAMIENTO

**INSTANTE DE VIDA,
PADECER ETERNO
(SEGUNDA PARTE)**
Fabiola García
Hernández

**CONSTRUCCIÓN
COLECTIVA**
1. FUNDACIÓN DEL STAUACH:
27 de enero 1982
Jorge Ocampo Ledesma

**CULTURA Y DEPORTES
ACTIVIDADES FÍSICAS Y
DEPORTIVAS.**
CONVOCATORIA TORNEO

EDITORIAL

Tras la reflexión que hemos hecho en este mes de la mujer, a través de las participaciones de nuestras compañeras en la edición pasada de nuestra gaceta, es importante mantener el espíritu de alerta y defensa tanto de nuestros derechos laborales como humanos, por ello en este número compartimos la segunda parte de una historia que nos ha dejado sin palabras, una de miles tal vez sin escribir pero que suceden a diario y a nuestro alrededor.

Recordemos que estamos en un año de conmemoración, un gran momento para revivir cada paso de la construcción de nuestro sindicato, te invitamos a recorrer juntos este recuerdo lleno de aprendizajes para continuar firmes en la defensa de nuestros derechos hoy como hace 40 años. Además, pareciera que las circunstancias se ponen a nuestro favor para poder celebrar unidos, nos reincorporamos paulatinamente a nuestras labores presenciales, cada vez somos más los que nos encontramos por las instalaciones, gustosos de volver a mirarnos. Con esa motivación deseamos que convivamos a través de las actividades físicas y deportivas que la Secretaría de Cultura y Deportes a preparado para tu regreso, consulta las actividades, seguro te interesarás por más de una. Bienvenidos.

Rocío Guadalupe Betancourt Roldán
Secretaria de Prensa y Propaganda
STAUACH

Contenido

**RESULTADOS DEL
EMPLAZAMIENTO**

Pág. 4

**INSTANTE DE VIDA,
PADECER ETERNO
(SEGUNDA PARTE)**

Fabiola García Hernández

Pág. 7

**CONSTRUCCIÓN
COLECTIVA
1. FUNDACIÓN DEL
STAUACH:**

27 de enero 1982
Jorge Ocampo Ledesma

Pág. 8

CULTURA Y DEPORTES

Pág. 12

**CONVOCATORIA
TORNEO PRIMAVERA
EXPRESO 21**

Pág. 12



@STAUACH2021



Digital STAUACH



www.stauach.org



**LOCALIZA NUESTRO
DIRECTORIO Y PONTE
EN CONTACTO CON
NUESTRAS SECRETARÍAS**



**NO OLVIDES REVISAR
TU BANDEJA DE CORREOS
NO DESEADOS DE SPAM
O PROMOCIONES**



@sindicato_uach

Resultados del emplazamiento a huelga 2022

01 Aumento salarial de 3.5% directo al salario a partir del 1 de febrero de 2022.

02 Apoyo extraordinario para sufragar gastos de electricidad e internet, así como la adquisición de aditamentos de cómputo. Dicho apoyo será de manera proporcional para el personal académico:

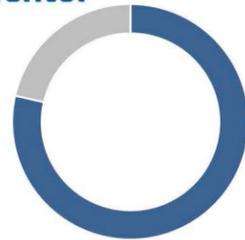
- a. Tiempo completo \$8,000.00
- b. Medio tiempo \$4,000.00
- c. Asignatura \$2,000.00

03 Se consiguió el apoyo de \$15,000 para la adquisición de equipo para 80 profesores que no lo recibieron en 2021, sin embargo, aún faltan más de 90 profesores a quienes no se les ha otorgado.

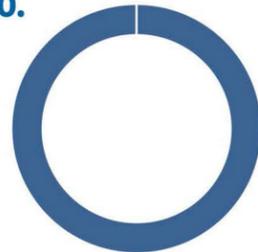


04 Se obtuvo un aumento de 3.5 % en las tarifas de viáticos.

05 Se obtuvo la contratación por tiempo indeterminado de 11 académicos durante el emplazamiento.



06 Procedió el pago por sobrecargas para todos los académicos incluidos en el pliego interno.



07 Se formará una mesa de trabajo entre el STAUACH y las Direcciones Generales de la UACH para tratar temas de interés prioritario.

08 Se logró la emisión de dos convocatorias para el CRUS Oaxaca y además se obtuvo el compromiso de emitir una convocatoria para el CRUCO Morelia, cuando este centro atienda las observaciones.

09 La UACH otorgará la cantidad de \$100,000.00 pesos para el Fondo Editorial del STAUACH.

10 Para el Centro Cultural Ahuehuate se obtuvieron los siguientes compromisos.

- a. Remozamiento de las canchas de tenis (obra que ya se encuentra en proceso).
- b. Construcción de arco techo para la cancha de usos múltiples, con compromiso de entrega de acuerdo a cronograma para octubre de 2022.
- c. Terminación de barda perimetral.
- d. Proyecto arquitectónico de baños y vestidores.

11 Se realizará a la brevedad peritaje y acciones conducentes en cubículos del área de Agronomía.

12 Reconocimiento de las categorías de Técnicos Académicos ante el CONACYT para ingresar o permanecer en el SNI.



13 Compromiso de retomar las actividades de la Comisión Mixta de Capacitación con el fin de implementar un plan de superación académica.

14 Compromiso de atender este mes de marzo los aspectos faltantes del convenio de la nueva normalidad, imprescindibles para este regreso a actividades presenciales.

15 Se concretará una propuesta de aumento al tabulador de aparatos ópticos antes de la siguiente licitación (2023).

16 La Convocatoria de Apoyo Económico para la Presentación de Ponencias en Foros Científicos 2022 fue emitida en términos del Contrato Colectivo de Trabajo UACH-STAUACH.

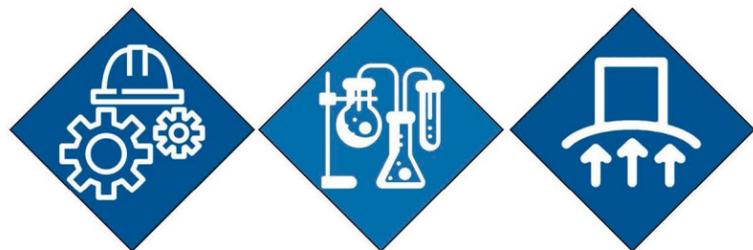
17 Compromiso de hacer una propuesta de un plan de jubilación a través de la Comisión Mixta de Jubilación.

18 Se nos informó por escrito el criterio utilizado para calcular el pago de sobrecarga:

El pago por "sobrecarga" es un mecanismo que la DGA ha venido empleando para resolver temporalmente necesidades de docentes para impartir cursos, que se compensa por un monto económico. El cálculo se realiza de acuerdo a la categoría del profesor, donde se toma en cuenta el salario mensual de un profesor de asignatura, de la siguiente forma.

$C = (\text{salario mensual} - \text{hora profesor de asignatura} \times \text{horas solicitadas} / 30 \text{ días}) \times \text{días del semestre en que se desarrolla el curso}$. Fórmula que está en revisión para definir lo más pertinente.

19 Se realizó mantenimiento para los laboratorios del área de química, así mismo, se adquirió cristalería, reactivos y una primera campana de extracción de vapores.



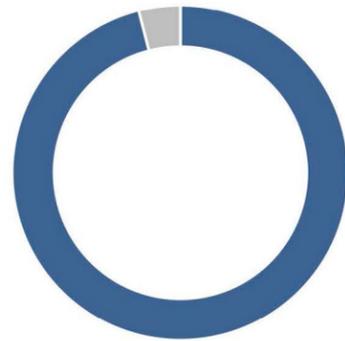
20 Inició la construcción de la barda perimetral e instalación de servicio de internet para San Luis Acatlán.



21 La planta de tratamiento de agua para la URUSSE ya cuenta con presupuesto y se licitará en el mes de abril. El STAUACH será observador durante todo el proceso.

22 El área de oficinas administrativas del CRUS será terminada este año.

23 Se cumplen casi en su totalidad los acuerdos de 2020 y 2021, referentes al acondicionamiento de un cubículo y un laboratorio, así como adquisición de equipo para éste, en el Departamento de Agroindustrias.



INSTANTE DE VIDA, PADECER ETERNO (SEGUNDA PARTE)

Fabiola García Hernández
Disciplinas Humanísticas

UNA NUEVA ILUSIÓN DE VIDA

Unos meses después, Andrea se alejó de esa pareja y tuvo una nueva ilusión; a los 16 años, se juntó con un joven con quien creyó que podría construir un futuro. En un pueblo vecino del suyo, se fue a vivir con él y estuvo vinculada con la familia de este joven hasta que decidió quitarse la vida.

Empezó a vivir con su nueva pareja, pero le duró poco el gusto. El joven se fue a Estados Unidos y la dejó en casa de la madre de él; con la ilusión de conseguir los recursos para ambos, se quedó sola, nuevamente. En un ambiente hostil, pues la familia del joven no la veía bien por haber sido madre previamente. Empeoró la situación cuando ella empezó a sostener una relación con el tío del joven que la había dejado para irse al país del norte. Probablemente se sintió sola, quizá la asedió ese hombre hasta que ella cedió; no importa cómo fue; al enterarse, los familiares reaccionaron violentamente en contra de ella.

LA CULPA Y LA SENTENCIA

En las redes sociales publicaron que era una cualquiera, la llamaron "perra", **recibió mensajes como éste: "eres una pijuja igual que tu madre", que se enredaba con hombres casados, con familiares de su actual pareja, que daba servicios sexuales a cualquier persona, publicaron su foto y su número celular. Andrea recibió llamadas y mensajes preguntando por sus servicios sexuales. La acorralaron por su comportamiento inadecuado.**

Acababa de cumplir 18 años, pensó que podría creer en un hombre, otra vez, se enamoró, llegó a creer que podría rehacer su vida, esta vez

con otro hombre, un hombre casado que probablemente le prometió estar con ella, tal vez se lo dijo en serio, tal vez también la usó y la engañó, y también a ese hombre se le olvidó que esa mujer era ajena, que él tenía esposa e hijos, que debería respetar. Ya no importa, lo que es importante es que todas esas circunstancias llevaron a Andrea a terminar con su corta vida.

Pasaba largo tiempo en el teléfono, después ella borraba mensajes y evidencias de esta relación. Él llegó a buscarla, a decir que la iba a cuidar, que no le faltaría nada, y ella lo siguió. Unas semanas después, finalmente terminó ella misma con el peso de su vida y de sus acciones. Él... no importa; siguió con su vida, quizá ella solamente fue para él una piedrita en el camino, que ya no está.

UNA NIÑA TRISTE

Andrea se puede definir como una persona rebelde; alegre no fue nunca. Es probable que en el fondo de su corazón no era feliz. A decir de quien la conoció, se mostraba como alguien a quien no le quedaba de otra que seguir con esta vida. A veces contó que se iba a matar, entre risas y como broma decía "Yo me voy a tomar veneno, como las dos hermanas que se mataron". Se reía fuerte, quizá para acallar el dolor que llevaba dentro. Tenía en mente esas cosas. Si alguien, aunque sea de broma, dice que se va a matar, se debe tomar en serio. Andrea no tuvo una vida muy bonita que digamos. Y al final, cumplió su amenaza, se quitó la vida, tal como lo dijo.

Hizo falta más amor, amor sincero para esta niña, para las mujeres de su vida, su madre, su abuela, su tía, sus cuñadas, su suegra. Pero es difícil dar amor si has sido lastimada. Amor para no sentirse tan sola en el mundo. El papel que juegan los hombres en esta historia parece que solamente es de uso y deshecho de mujeres. Y las mujeres contribuyen a que esto ocurra, a sentirse no como un ser humano sino como un objeto.

PASTILLAS QUE CURAN Y MATAN

Ella pidió pastillas porque dijo que se sentía enferma, quería curarse ella misma, curarse de la vida. El día que las tomó llegó muy temprano con su madre y le dijo que ya se iba a morir porque se había tomado pastillas tóxicas. No lo hubieras hecho hija, le dijeron: "pues ya lo hice y no me arrepiento, yo me quiero morir", les contestó a su madre y a su abuela.

Como pudieron la llevaron al hospital, le lavaron el estómago y estuvo en reposo, los médicos no dieron esperanzas, "esa pastilla es muy tóxica para el cuerpo humano", le daban tres horas de vida. Andrea nunca perdió el conocimiento, los doctores dijeron que le hizo falta mucho amor. Estuvo debatiéndose entre la vida y la muerte el martes, miércoles y, finalmente, el jueves murió, a las seis de la mañana

EL FINAL

Ese día, muy temprano, parecía muy tranquila, entonces su mamá le dijo que se iba a bañar y en un

rato volvía: "vete má, estoy bien, le dijo". Se quedó una tía con ella. En sus últimos momentos Andrea se arrepintió: "si Dios me da otra oportunidad, voy a cambiar, seré diferente". A las ocho de la noche del día anterior se había puesto grave, cambió de color. La pastilla la fue matando lentamente, le dio un paro cardíaco; entró en coma y regresó después de unas tres horas. Durmió, después una doctora dijo: "la muchacha está en sus últimas, cuando tenga frío estará terminando. Cuando le entre frío abrácela y dele mucho amor porque tendrá miedo". Cuando a Andrea le entró ese frío, ella dijo: "ya no la libré, me voy para siempre, digan a todos que me perdonen por lo que hice. Ven-ga y abráceme, póngame su suéter porque tengo mucho frío, dígame que me quiere mucho... Díga-le a mi abuelita que me voy queriéndola mucho.

Me voy para siempre". Suspiró y hasta ahí quedó.

LA CULPA Y PECADO

En esta sociedad solo la mujer es culpable, es la única que asume las responsabilidades, el hombre que persigue, convence, actúa, es libre de pecado. Es la mujer culpable del pecado porque es la que atrae la mirada del hombre; él persigue, acosa, consigue sin importarle sus hijos, su

esposa, la sociedad, al final, él será expiado de culpas y todo recaerá sobre ella, entonces solo basta con arrepentirse, si acaso. De cualquier forma, la sociedad juzgará y crucificará a la mujer. Las mujeres, entre ellas, culparán a la otra, mientras el sujeto quedará libre para volver a caer en el pecado. Es el entorno de una sociedad machista, arraigado en las sociedades actuales.

INFIERNO EN LA SOCIEDAD

Todos asesinamos con la indiferencia, al presenciar y no dar importancia, quien señala y dice que la justicia divina está en contra de la mujer, la justicia debería caer también sobre las sociedades que juzgan, incriminan y llevan al suicidio a quien señalan. Culpables todos aquellos que formamos parte de esta sociedad negligente, acostumbrada a señalar a unos y librar a otros, que con el actuar también formamos parte de un jurado que no fue nombrado para ese hecho. Quien no supo guiar, quien no supo escuchar, quien se hizo a un lado, quien se acercó doble cara y en realidad rechazó con sus actitudes, quien habló a sus espaldas solo por diversión, todos somos parte de la culpa, aunque nos sintamos libres.

*In memoriam,
a un año de tu partida*

1. FUNDACIÓN DEL STAUACH: 27 de enero de 1982

Jorge G. Ocampo Ledesma
Ex Secretario General del STAUACH (1982-1984) (2013-2015)

No fue al primer intento, como con todas las cosas que valen la pena. Se modificó la Ley Federal del Trabajo (LFT) en 1980 y se incluyó a los trabajadores universitarios como sujetos del derecho laboral, Capítulo XVII, Título Séptimo, se reconoció al STUNAM, y se fortaleció una tendencia irreversible y en cascada en gran parte de las universidades a nivel nacional, formándose los sindicatos universitarios. Con esta adición a la LFT se ganó este reconocimiento, pero se perdieron derechos, entre ellos la creación del Sindicato Nacional.

En Chapingo, recién transformada en 1977 de ENA a UACH, el empuje sindical llegó primero por los trabajadores, que convirtieron su antigua sección del Sindicato de la Secretaría de Agricultura en el STAUACH, con el registro como sindicato único, es decir de trabajadores y profesores.

De esa manera se decidió disolver la organización gremial -el primer STAUACH donde tuvieron una presencia destacada unos treinta profesores, entre ellos Carlos Guzmán, Ricardo Rangel, Mario Galeana, Chucho Méndez Zavala, Buenaventura Reyes, Francisco Hernández Montemayor, entre otros- e incorporarnos al sindicato único. Lo hicimos alrededor de 100 profesores y técnicos. Más tardamos en integrarnos que decidieron los trabajadores correnos, en una Asamblea de fines de 1981, azuzados por la vieja corriente de los charros provenientes de la anterior organización, con el apoyo de algunos bolchos, como se conocía entonces a los hoy antorchos.

Antes, hacia fines de la década de 1960 y duran-

te buena parte de la de 1970, hubo agrupaciones de profesores, una similar a la Coalición de Profesores Democráticos de la UNAM, encabezada al inicio por el Ing. Héctor Zamudio, y donde destacaron Enrique González Rojo, Juan José Saldaña y otros. Una experiencia importante que debe documentarse, es la que promovieron distinguidos profesores como Asociación Democrática de Profesores de la Escuela Nacional de Agricultura (ADEPROFENA), con una distinguida presencia durante el cambio de ENA a UACH.

Cuando nos corrieron del STUACH, reorganizamos nuestro sindicato y nació el STAUACH. Se formó un grupo promotor de alrededor de 20 personas, y se convocó a la Asamblea Constitutiva el 27 de enero de 1982 en el auditorio de Industrias Agrícolas, que para muchos les parecía como si fuera un hospital. No conocían esas instalaciones. Llegaron 180 académicos de diferentes departamentos. Esos son los fundadores. En la Universidad había alrededor de 900 profesores y técnicos.

En esa Asamblea, dirigida por el entonces Ing. Hugo Ramírez Maldonado, se nombró un Comité Ejecutivo provisional, encabezado por el Ing. Rodolfo Campos Bolaños, del entonces Departamento de Bosques, con ocho integrantes más. El encargo era promover la afiliación y darle estructura con la formación de Delegaciones por instancia académica. En ese momento, Preparatoria era una sola Delegación, por ejemplo. Otras tareas inmediatas fueron elaborar el Estatuto Sindical y lograr el registro sindical, que se reconociera al Sindicato por parte de la Secretaría del Trabajo con la lla-

mada Toma de Nota, y enseguida, elaborar y lograr la firma del Contrato Colectivo de Trabajo.

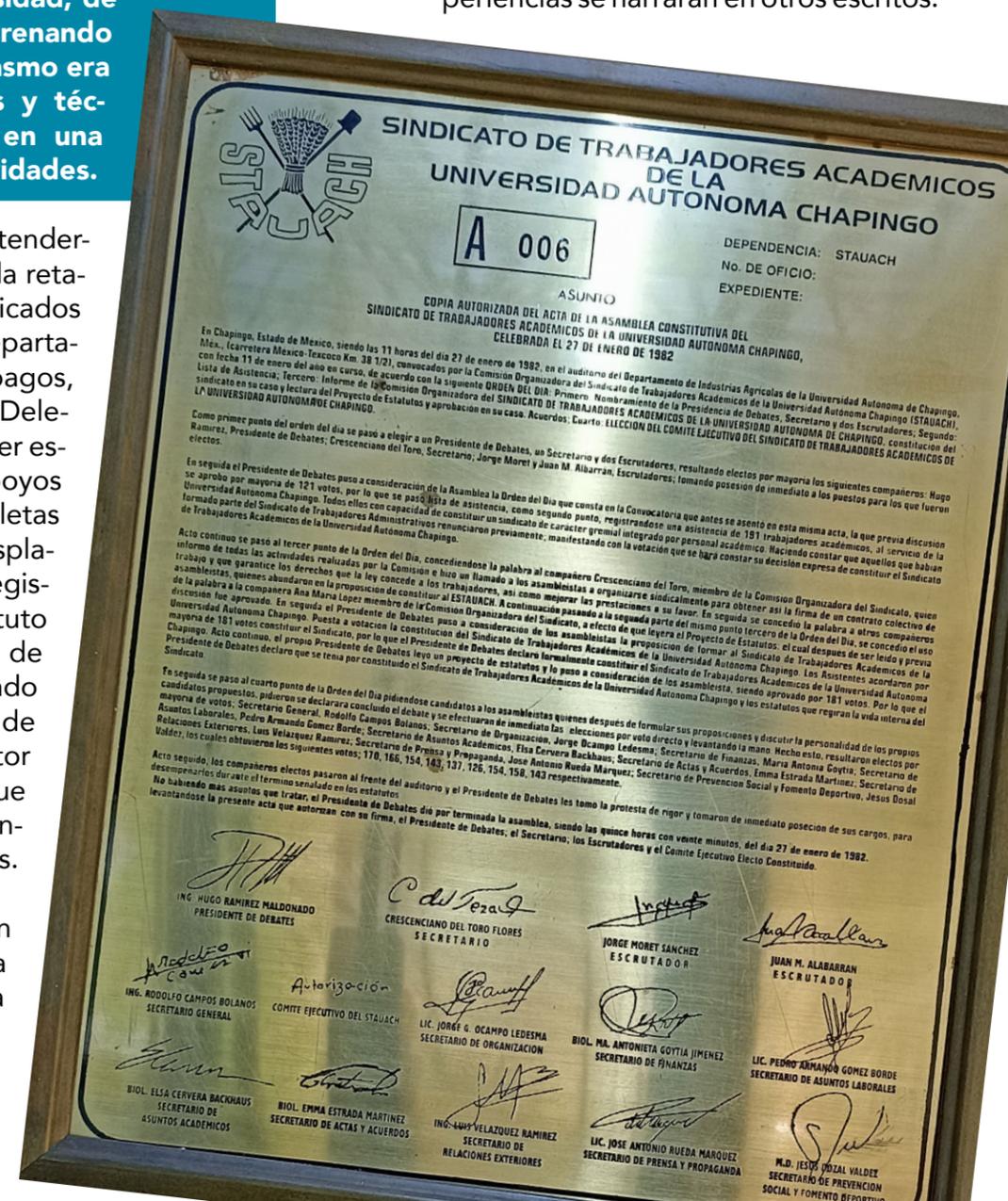
No teníamos oficinas y usamos, molestando con pesar algunas actividades de docencia e investigación, un espacio del Laboratorio de Entomología Forestal, en Bosques. Ahí elaboramos los documentos necesarios para el registro, se promovió la elección de delegados y se impulsó una campaña permanente de afiliaciones. En corto tiempo, dos o tres meses, ya teníamos alrededor de 750 socios, con lo que se demostró la legitimidad de la organización y la amplia disposición para defender nuestros derechos laborales, establecerlos por escrito y promover la construcción de la Universidad, de la que estábamos apenas estrenando su nuevo Estatuto. El entusiasmo era visible entre los profesores y técnicos, nos identificábamos en una nueva dimensión de actividades.

Muchas tareas obligaban a atenderlas: problemas como la llamada retabulación, los despidos injustificados a profesores en diferentes departamentos, los trámites a falta de pagos, etc. La llamada Asamblea de Delegados Sindicales (ADS). Atender estas tareas, cuando no había apoyos secretariales y se tenían completas las actividades de clases, desplazaba el objetivo central -el registro sindical, establecer el Estatuto y firmar el Contrato Colectivo de Trabajo-, hasta que el Delegado del entonces Departamento de Maquinaria Agrícola, Ing. Néstor González, orientó con de que no nos distrajeráramos y atenderíamos las tareas principales.

Para octubre se completaron los trámites ante la Secretaría del Trabajo, entonces situada en Vértiz y Fray Servando en la Ciudad de México. Ante la renuencia injustificada de la bu-

rocracia gubernamental para otorgarnos el registro, realizamos una marcha en vehículos hacia esa Secretaría. Ahí nos esperaban no casualmente los compañeros del Sindicato de Pato Pascual que demandaban su reconocimiento como cooperativa, y con quienes nos hermanamos desde entonces.

Fuimos como 350 profesores en nuestros vehículos y en un camión alquilado. La organización de la marcha la coordinó de manera efectiva el Delegado Sindical de Educación Física, Jesús Dozal, con banderas y distintivos. Con mucha eficiencia. Después de esa marcha, a pocos días, nos otorgaron el registro e iniciamos los trabajos para negociar el primer Contrato Colectivo de Trabajo. Pero estas experiencias se narrarán en otros escritos.



Actividades físicas y deportivas, Centro Cultural Ahuehuete

Con la finalidad de dar a conocer a los integrantes del STAUACH las actividades físicas y deportivas del Centro Cultural Ahuehuete, planeadas para impartirse a partir de la tercera semana de abril del 2022, se llevarán a cabo clases muestras del 28 al 31 de marzo en el turno vespertino, con la finalidad de que conozcan a los instructores y la manera en que se desenvuelven cada una de las actividades. Cabe mencionar que están pensadas y planeadas para todo tipo de géneros, condiciones físicas, destrezas y habilidades.

GUÍA DE ACTIVIDADES Y SUS BENEFICIOS

ZUMBA: Secuencia de ejercicios rítmicos y cardiosos, que generan una sensación de satisfacción, alegría y bienestar; además de ejercitar integralmente la mayoría de los grupos musculares, así como el sistema cardiovascular. En una clase de 50 minutos, se queman aproximadamente, entre 500 y 800 calorías.

RITMOS LATINOS: Actividad 100% de baile, acompañada por ritmos tropicales (salsa, cumbia, merengue, bachata, punta, calipso, lambada, entre otros), ya sea en pareja o individual se disfruta y se obtienen beneficios cardiovasculares, antiestrés, en el equilibrio y la coordinación. En una clase de 50 minutos, se queman aproximadamente entre 300 y 600 calorías.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: Ejercicios para trabajo muscular de bajo impacto, combinados con estiramientos musculares y articulares, recomendados para personas con alguna lesión física o que no pueden realizar ejercicios aeróbicos de alto impacto.

YOGA VINYASA: Secuencia de movimientos corporales de flexibilidad, fuerza muscular y respiración, el flujo orgánico de la interacción entre cuerpo, respiración y conciencia se convierten en

una danza de armonía y paz interior. Los beneficios de esta técnica ancestral hindú mejoran el sistema cardiovascular y linfático de bajo impacto; además de fortalecer todos los grupos musculares, al mismo tiempo que optimizan la flexibilidad y la movilidad corporal. Ideal para relajarse, involucrarse en paz interior y decirles adiós a los nervios y al estrés.

MINDFULNESS PRANAYAMA: Técnica de meditación hindú, centrada en el control de la respiración, la cual ayuda a mover la energía vital a todas las áreas del cuerpo y la mente. El saber respirar de manera adecuada, aporta a nuestra vida múltiples beneficios en el sistema respiratorio, circulatorio, inmunológico y nervioso central, debido al balance entre la oxigenación de la sangre y los pulmones, limpiado y garantizando la circulación en los fluidos corporales de los riñones, estómago, intestinos e hígado. La respiración fluida y constante aporta vitalidad y sensación de bienestar a la vida misma.

REHABILITACIÓN FÍSICA CON YOGA PARA ADULTOS MAYORES: Yoga significa integración de cuerpo, mente y espíritu, a través del movimiento corporal y la respiración, actividad que no solo fortalece y da vitalidad al cuerpo en general, también ayuda en el proceso de recuperación física, al disminuir el dolor, la rigidez y tensión muscular, relajando el sistema nervioso central y, a su vez, relajando nuestros pensamientos (mente). El paso de los años acumula malas posiciones, torceduras, contracturas, fracturas mal cuidadas que al integrarlas con las emociones, sensaciones y recuerdos dolorosos generan malestar físico. Aprender a soltar y hacernos conscientes del presente y de la importancia de nuestro cuerpo, nos ayuda a tener una mejor calidad de vida, basándonos entre el equilibrio físico, mental y corporal, a través de la respiración, la interacción con el pensamientos y nuestra estructura física.

CLASES MUESTRA 28 A 31 DE MARZO CENTRO CULTURAL AHUEHUETE

18:00-19:00

19:00-20:00

Lunes 28

Rehabilitación
Física con Yoga para
adultos mayores

Martes 29

Zumba

Acondicionamiento
Físico

Miércoles 30

Yoga

Mindfulness
Pranayana

Jueves 31

Ritmos
Latinos

Yoga

Nota: Todas las actividades pueden realizarse tanto para principiantes y para los avanzados. Es importante traer mat (tapete de yoga) y una toalla para limpiar el sudor.



La Secretaría de Cultura y Deportes del STAUACH, hace la cordial invitación a las y los trabajadores académicos integrantes del sindicato, en participar en el torneo de basquetbol "Primavera expreso 21 STAUACH " en modalidad mixta, como parte de la reintegración de las actividades culturales y deportivas en el Centro Cultural Ahuehuate, mismo que se llevará a cabo el viernes 22 de abril del 2022 a partir de las 13:00 h.

BASES

1 Las **inscripciones** quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, **hasta el 15 de abril del presente año.**

2 El registro será al correo **culturaydeportes@stauach.org**

3 El torneo será en la modalidad del juego "reto 21".

4 Los equipos deberán contar con un máximo de cinco integrantes de género mixto agremiados al STAUACH.

5 El lugar del torneo será en las canchas deportivas del Centro Cultural Ahuehuate.

A cada participante se le otorgará una playera deportiva del torneo, con el nombre del equipo y un cilindro para agua.

Premiación

1° lugar: audífonos inalámbricos deportivos.

2° lugar: cangurera deportiva.

3° lugar: balones de basquetbol.



A LAS Y LOS AGREMIADOS QUE VAN A REGISTRAR A HIJAS E HIJOS POR PRIMERA VEZ,

entregar copia de acta de nacimiento en la oficina de la Secretaría de Organización, de 10:00h a 14:00h, antes del 30 de marzo.

- Máximo 12 años cumplidos al 30 de abril
- Delegaciones Regionales, enviar archivo a organizacion@stauach.org
- Es importante registrar antes de la fecha límite para ser considerado en la celebración del día del niño. ✓



Los que registraron años anteriores, ya están considerados en la lista



ANIVERSARIO

Gaceta
Del Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Univesidad Autónoma Chapingo

El Ahuehuete

Publicación periódica, cada 14 días.
Secretaría de Prensa y Propaganda

Comité Ejecutivo 2021-2023

Ro Linx Granados Victorino
Secretario General

Saúl Castañeda Díaz
Secretario de Organización

Porfirio Muñoz Cabrera
Secretario de Asuntos Laborales

Consuelo Castillo Mendoza
Secretaria de Asuntos Académicos

Erick Enrique Ruíz Vargas
Secretaría de Actas y Acuerdos

Rocío Guadalupe Betancourt Roldán
Secretaria de Prensa y Propaganda

Lorenzo Espinosa Gómez
Secretario de Relaciones Exteriores

Amanda Yaollín Díaz Anguiano
Secretaria de Finanzas

León Fidel Márquez Ortiz
Secretario de Previsión Social

Evelyn Maribel Anaya González
Secretaria de Cultura y Deportes

Ana Leticia Breceda
Secretaria de Delegaciones Regionales

Humberto Espejel Mejía
Secretario de Higiene y Seguridad

Luis Rey Dircio Barrios
Pro-Secretaría de Jubilados

prensaypropaganda@stauach.org

Teléfono: (01595) 9-52-15-00, Ext: 6699 y 6701.

Dirección: Divulgación N° 14, Col. Gilberto Palacios de la Rosa, Chapingo, Estado de México. C.P. 56230